

## REPORTE DE NORMAS LEGALES (19.11.2017)

### PODER EJECUTIVO

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
<b><u>RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 471-2017-MEM/DM</u></b> <b>(13.11.2017)</b>	Imponen servidumbre de ocupación sobre predio ubicado en el departamento de Lima a favor de concesión de la que es titular Luz del Sur S.A.A.	Ministerio de energía y Minas	<ul style="list-style-type: none"><li>Se impone con carácter de permanente a favor de la concesión definitiva de distribución de la que es titular Luz del Sur S.A.A., la servidumbre de ocupación sobre el predio inscrito en la Partida N° 07016030 de propiedad estatal (Ministerio de Educación) para la Subestación Eléctrica de Distribución N° 6198, ubicada en la calle Obreros (esquina con Jr. García Naranjo), distrito de La Victoria, provincia y departamento de Lima, instalada en la Finca Santa Sofía.</li></ul>